



ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y DESARROLLO RURAL JUNTO CON LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

Buenos días regidoras y regidores que me acompañan, les doy la bienvenida a todos los presentes, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos del día 14 catorce de enero del presente año, me permito dar inicio a esta sesión conjunta de las comisiones edilicias de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural y con la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, conforme a lo establecido en el Reglamento para el Funcionamiento Interno de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco; de acuerdo al orden del día con el que fue convocado permito iniciar en el punto primero del orden del día, para lo cual solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, dé lectura, realice lo conducente tomando nota y registre la asistencia de los integrantes de la comisión de Obras Publicas y Desarrollo Rural.

PUNTO No. 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

En el uso de la voz el Secretario Técnico como lo indica regidora Presidenta, en cumplimiento al primer punto del orden del día, se nombra lista de asistencia regidora Lic. Andrea Nallely León García vocal, presentó justificante; regidora abogada Magaly Figueroa López vocal, presente, regidor José Francisco Martínez Gabriel, y regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez presente. Le informó presidenta que se encuentran un total de 2 regidoras presentes, todas integrantes de esta comisión.

En el uso de la voz la regidora presidenta comisión:

Le pregunto al secretario técnico si llegó algún justificante de los regidores integrantes?



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

En el uso de la voz el secretario técnico; si le informo presidenta, que presento justificante la regidora Lic. Andrea Nallely León García, por lo que informa que el día de hoy martes 14 de enero no podrá asistir por motivos familiares, por lo que le solicito de la manera más atenta sea justificada mi inasistencia y asistirá en mi representación el Arq. Rubén Sedano Velica.

En el uso de la voz el secretario técnico, le informo presidenta, que se acaba de incorporar el regidor Francisco Martínez.

En el uso de la voz la regidora presidenta; Pongo a su consideración si es de aprobarse el justificante de la regidora Andrea Nallely, como lo señala el artículo 80 del reglamento para el funcionamiento interno de sesiones del ayuntamiento constitucional de Tonalá, les solicito si es de su aprobación favor de levantar su mano. Aprobado.

En el uso de la voz la regidora presidenta comisión: en consecuencia, a la asistencia manifestando por los presentes declaro quórum legal de la comisión de obras públicas y desarrollo rural. En este momento sedo el uso de la voz a la regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo.

En el uso de la voz la regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo: muchas gracias presidenta, buenas tardes a todos compañeros regidores y regidoras que nos acompañan el día de hoy, y conforme a lo establecido al reglamento para el funcionamiento interno de sesiones del ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, de acuerdo al orden del día con el que fueron convocados me permito iniciar., el primer punto a lo cual tengo a bien nombrar lista de asistencia. Regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez, presente, regidor Catarino Olea Velázquez, presente, sindica Miriam Rubio



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

Vega, presente, y la de la voz presidente de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo.

En el uso de la voz la regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo: en consecuencia, a la asistencia manifestado, quiero declarar quórum legal de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal manifestando que se encuentra la totalidad de los regidores en esta sesión. Acto seguido, sedo el uso de la voz a la regidora Claudia Gabriela Venegas Sánchez, presidenta de la comisión de Obras Públicas y Desarrollo Rural.

En el uso de la voz la regidora presidenta comisión: gracias regidora. Pasando al segundo punto del orden del día le pido al secretario técnico dé lectura al orden día propuesto para el desarrollo de la misma.

PUNTO No. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el uso de la voz el secretario técnico como lo indica presidenta, segundo punto del orden del día, lectura del orden día propuesto de la sesión, primer punto registro de asistencia y declaración del quórum legal; segundo punto lectura y en su caso aprobación del orden del día; tercer punto asuntos a tratar, teniendo un único punto, dictamen de acuerdo municipal que resuelve la conclusión del turno a comisión marcado con el numero 49 presentado en sesión ordinaria del pleno de ayuntamiento del día 19 de diciembre del 2018, cuarto punto asuntos varios, y quinto punto clausura. Es cuánto.

En el uso de la voz la regidora presidenta: se somete a su consideración de los regidores presentes el del orden día y en votación económica por favor emitan el sentido de su voto levantando su mano. Secretario técnico me puede informar la votación emitida.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

En el uso de la voz el secretario técnico: como lo solicita, es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el uso de la voz la presidenta de la comisión: pasando al punto tercero del orden del día que corresponde a asuntos a tratar le pido al secretario técnico dé lectura de estas mismas.

PUNTO NO. 3.- TERCER PUNTO ASUNTOS A TRATAR.

En el uso de la voz Secretario Técnico: como lo indica presidenta, un único punto, dictamen de acuerdo municipal que resuelve la conclusión del turno a comisión marcado con el número 49, el cual emite el siguiente resolutivo., acuerdo municipal, PRIMERO.- se instruye a la Dirección General de Obras Públicas y de Ordenamiento Territorial para efecto de que analice, estudie emita una propuesta de proyecto técnico que sea viable para la liberación de la prolongación gigantes en el tramo que comprende la avenida gigantes entre andador la loma y el periférico prolongación Gómez Morín. SEGUNDO.- se instruya a la tesorería municipal para que con los elementos técnicos arrojados realice un estudio financiero tendiente a resolver la eventualidad liberación de la prolongación gigantes en tramo referido en el primer punto de acuerdo, así mismo remita dicho estudio a la comisión de Hacienda y Patrimonio para efecto que se resuelva lo conducente. TERCERO.- se faculta a la Sindicatura Municipal para que por conducto de la Dirección Jurídica realice el análisis pertinente en aras de revisar los instrumentos jurídicos a fin de liberar la prolongación gigantes entre el andador loma y el periférico prolongación Gómez Morín, así mismo se le faculta para que represente al municipio en las negociaciones con los propietarios de los predios. CUARTO. - Se faculta al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General de este Ayuntamiento



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

a suscribir la documentación inherente al cumplimiento del presente acuerdo. Es cuanto presidenta.

En el uso de la voz la presidenta de la comisión: Toda vez que le fue circulado a sus correos se les pregunta si tiene a bien aprobar en lo general y en lo particular el dictamen antes señalado. Les solicito a los y las regidoras presentes tenga a bien emitir el sentido de su voto levantando la mano, secretario técnico tome nota e informe la votación emitida por los regidores

En el uso de la voz el secretario técnico: Como solicita regidora presidenta le informo que se registra un total de siete regidores siendo la mayoría de los presentes.

En el Uso de la voz la presidenta: Una vez agotado el punto le pido al secretario técnico circule el dictamen para que seas suscritos por los regidores presentes, hacemos un receso de cinco minutos en lo que suscribimos el dictamen.

En el Uso de la voz la presidenta: Pasando al punto cuarto del orden del día que corresponde a Asuntos Varios a tratar le solicito al secretario técnico registre la intervención de los integrantes que así lo requieran y tome nota.

PUNTO No. 4 ASUNTOS A TRATAR.

En el uso de la voz la regidora presidenta: les informo que no se tienen registrados para esta sesión., por lo que pasamos al siguiente punto.

Pasando al punto quinto de la orden del día les pregunto si tienen algún Asunto Varios a tratar le solicito al secretario técnico registre la intervención de los integrantes que así lo requieran y tome nota.



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

En el uso de la voz la presidenta regidora: no habiendo asuntos a tratar, pasamos al quinto y el último punto del orden del día.

PUNTO No. 5 SEÑALAMIENTO DE DÍA Y HORA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE TRABAJO, Y CIERRE DE LA PRESENTE REUNIÓN.

El quinto del orden del día y último punto establecido en el mismo, corresponde a clausura y cierre de la presente reunión conjunta., no habiendo más asuntos a tratar declaro por concluida la sesión conjunta de la comisiones de Obras Públicas y Desarrollo Rural y Hacienda y Patrimonio Municipal., siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día 14 doce de enero de 2020 dos mil veinte. Gracias por su presencia a todos integrantes. Que tengan un excelente día.

FIRMA

REGIDORA LAE. CLAUDIA GABRIELA VENEGAS
SÁNCHEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO MUNICIPAL

REGIDORA LIC. ANDREA NALLELY LEON
GARCÍA
VOCAL

REGIDORA ABOGADA MAGALY FIGUEROA
LÓPEZ
VOCAL



TONALÁ
Gobierno Municipal 2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDOR JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ
GABRIEL
VOCAL

FIRMA

LETICIA ELIZABETH GRAJEDA DELGADILLO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y
PATRIMONIO MUNICIPAL

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA VENEGAS
SÁNCHEZ
VOCAL

REGIDOR CATARINO OLEA VELÁZQUEZ
VOCAL

SINDICA MIRIAM RUBIO VEGA
VOCAL

Esta hoja corresponde el Acta de la Sesión de Las Comisiones Conjuntas de Obras Públicas Municipales y Desarrollo Rural, con Hacienda y Patrimonio Municipal celebrada el 14 de enero de 2020.